

La agricultura tradicional en Fuerteventura



MUSEO DEL GRANO LA CILLA. CUADERNO DIDÁCTICO
FUERTEVENTURA 2020

**Cuaderno didáctico elaborado en el marco del Programa de Prácticas
de Estudiantes del Cabildo de Fuerteventura del año 2019**

Autora: Andrea Peraza Chinesta

Maquetación, Diseño e ilustración: Erika Castilla

Coordinación: Rosario Cerdeña Ruiz y Concepción Fleitas Perdomo

Edición: Asociación Cultural Raíz del Pueblo y Servicio de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura, Patrimonio Histórico y Difusión Patrimonio Histórico del Cabildo de Fuerteventura

Animación: Maxocrearte y Ayoze García Ojeda

Fuerteventura, 2020



ÍNDICE

Introducción	4
Datos de identificación	4
Contextualización	5
Temporalización	5
Descripción de las actividades	6
Bloque teórico	6
Objetivos específicos	6
Objetivos del currículo	7
Competencias	7
Materias	7
Ciencias de la Naturaleza	7
Ciencias Sociales	8
Lengua Castellana y Literatura	9
Valores sociales y cívicos	11
Educación emocional y para la creatividad	12
Educación Artística	12
Actividades	14
Asamblea	14
Actividad Pasapalabra	14
Visita guiada al Museo del Grano	17
Actividad "somos agricultores"	17
Actividad de expresión artística	17
Evaluación por bloques de contenidos en materia	18
Referencias bibliográficas	28

Introducción

El programa "Guía de Visita" en el Museo del Grano La Cilla, es una propuesta educativa del Cabildo de Fuerteventura y la Asociación Cultural Raíz del Pueblo que pretende acercar la realidad agrícola a un mundo aparentemente alejado como es el escolar, mediante actividades y visitas guiadas a las instalaciones del Museo del Grano de La Oliva.

Las acciones de este proyecto están enfocadas como actividades complementarias que favorecen la adquisición de alguna de las competencias básicas que se desarrollan en el ámbito educativo. Con ello, se le brinda al alumnado una oportunidad fundamental para su desarrollo, dado que se ofrecen situaciones reales de aprendizaje.

En este sentido, se pretende que este proyecto se considere como una situación de aprendizaje más, apta para el desarrollo del área en cuestión y no como una actividad paralela. Consiste en una propuesta de enseñanza y aprendizaje que pone en juego aspectos relativos a conceptos, procedimientos y actitudes.

Con este proyecto educativo lo que se plantea es llevarlo a cabo en dos contextos diferentes; en primer lugar, se pretende realizar un trabajo previo en el aula con ayuda de folletos e información cedida por el Museo del Grano La Cilla con el cual el alumnado aprenderá y obtendrá nuevos conocimientos sobre la actividad agraria que se lleva a cabo en la isla. A continuación, se realizará la visita guiada a las instalaciones del Museo del Grano de La Cilla donde podrán observar los materiales y utensilios para la actividad agrícola y, finalmente, se llevará a cabo una actividad común para poder afianzar los conocimientos adquiridos a lo largo de todo este proceso.

El objetivo de este proyecto es despertar el interés del alumnado por aquellos aspectos relacionados con la agricultura y la obtención de productos agrícolas canarios. De esta manera se podrán concienciar de los valores y el arduo trabajo que hay detrás de cada producto agrícola que encontramos en el mercado.

Datos de identificación

Este proyecto está orientado a todo el alumnado del ciclo de Educación Primaria y, siempre y cuando se adapten las actividades, al segundo ciclo de Educación Infantil. Las actividades llevadas a cabo se basan en el currículo básico de Educación Primaria, centradas en los primeros cursos de primaria.

Contextualización

En el Museo del Grano se recrea la cultura generada en torno a la obtención de los granos, mediante la visualización de los útiles agrícolas y la explicación de las faenas del campo. En el interior de este edificio se exponen un conjunto de objetos, textos y fotografías. Así, el lenguaje de los objetos, el lenguaje visual y el lenguaje verbal se fusionan, para transmitir la forma de vida tradicional de los habitantes de Fuerteventura. La ubicación del Museo del Grano en la casa de la Cilla se fundamenta en la función histórica de almacén de granos desempeñada por este edificio. Las cillas se construyeron para depositar las cosechas de la Iglesia, tanto las obtenidas de los ganados y tierras de su propiedad, como las que le correspondían en concepto de rentas decimales.

En la isla de Fuerteventura existieron cillas en Betancuria, Tiscamanita, Tetir, Tindaya y La Oliva. La Cilla de La Oliva fue construida a comienzos del siglo XIX, siguiendo las pautas de la arquitectura tradicional majorera, tanto en la tipología, como en los materiales empleados en la edificación.

Este edificio ha sido restaurado con el fin de acondicionarlo como Museo del Grano.

Temporalización

El objetivo de este proyecto es que el alumnado experimente con la realización de la actividad agrícola y conozca su importancia en nuestra tierra. Es por eso por lo que se llevará a cabo entre los meses de septiembre y noviembre, pudiendo prolongarse hasta enero, dependiendo del tipo de siembra que se realice. De esta forma, y una vez hecha la siembra, el alumnado tendrá la oportunidad de volver, entre los meses de marzo y junio, para hacer la recolección de su propia cosecha.

Descripción de las actividades

Las actividades a llevar a cabo se realizarán en el centro escolar y en el Museo del Grano.

Actividades a realizar en el centro escolar:

Asamblea
"Pasapalabra"
Expresión artística

Actividades a realizar en el Museo del Grano:

Visita guiada
"Somos agricultores y agricultoras"

Bloque teórico

Objetivos específicos

- a) Conocer y apreciar la historia y la cultura de la agricultura tradicional de Fuerteventura.
- b) Mostrar interés por los lugares de interés patrimonial.
- c) Respetar las normas de uso, seguridad y mantenimiento del Museo del Grano.
- d) Participar activamente en el proceso de la visita al museo; preguntar y opinar sobre lo que ven.
- e) Respetar las normas de convivencia, el turno de palabra y el orden entre compañeros y compañeras.
- f) Desarrollar las diferentes tareas de estudio encomendadas en el aula.
- g) Desarrollar las diferentes faenas en el campo utilizando los útiles y herramientas.
- h) Valorar la importancia de la labor de la agricultura mediante las actividades realizadas.
- i) Mostrar interés y respeto por la actividad agraria y la labor de los agricultores y las agricultoras en el campo.

Objetivos del currículo

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- d) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- e) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

Competencias

Comunicación lingüística. (CL)

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)

Competencia digital. (CD)

Aprender a aprender. (AA)

Competencias sociales y cívicas. (CSC)

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEE)

Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

Materias

Ciencias de la Naturaleza

Las Ciencias de la Naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno y las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos a nuestra vida diaria. A través de las ciencias de la naturaleza nos acercamos al trabajo científico y a su contribución al desarrollo, por lo que es necesario proporcionar a todos los alumnos y alumnas las bases de una

formación científica que les ayude a desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse en una realidad cambiante cada vez más científica y tecnológica.

Bloque 3: Los seres vivos

Características y componentes de un ecosistema. Ecosistemas, flora, fauna, costa, seres vivos, etc.

Conocer las características y componentes de un ecosistema.

- Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema.
- Reconoce y explica algunos ecosistemas: flora, fauna costa, litoral y ciudad, y los seres vivos que en ellos habitan.
- Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos.

Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

- Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
- Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.
- Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
- Usa la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.
- Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos.

Ciencias Sociales

Las Ciencias Sociales ofrecen una excelente oportunidad para el desarrollo de la Competencia social y cívica (CSC), quedando reflejada en todos los bloques de aprendizaje y a lo largo de la etapa.

En las Ciencias Sociales se integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. El objeto de las Ciencias Sociales en esta etapa es aprender a vivir en sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida colectiva.

Bloque 4: Las huellas del tiempo

Nuestro Patrimonio histórico y cultural.

Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia cultural.

- Respetar y asumir el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo.
- Apreciar la herencia cultural a escala local, nacional y europea como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar.

Lengua Castellana y Literatura

La enseñanza del área de Lengua Castellana y Literatura repercute, de forma obvia y directa, en la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística (CL) y en la promoción de los alumnos y las alumnas como responsables de su propio proceso de aprendizaje, con autonomía para seguir avanzado en el uso funcional de la lengua.

La enseñanza del área de Lengua Castellana y Literatura a lo largo de la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportarle las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se realiza a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

Bloque 1: Comunicación oral, hablar y escuchar

Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.

Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.

- Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos.
- Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.
- Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.

Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.

Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de comunicación, preguntar y repreguntar, participar en encuestas y entrevistas y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad.

- Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.
- Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer

Consolidación del sistema de lecto-escritura.

Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.

- Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.
- Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.

Valores sociales y cívicos

La educación en Valores Sociales y Cívicos, básicamente, tiene como objetivo el aprendizaje de la ciudadanía democrática desde la reflexión y la acción crítica. Esta asignatura supone una práctica pedagógica meticulosa pues, tomando como eje transversal los valores sociales y cívicos, contribuye al desarrollo de la persona en su medio social, desde una dimensión práctica, que comienza en la Educación Primaria. Su virtud didáctica es fomentar en el alumnado la tolerancia, el respeto y la valoración positiva de las diferencias, tomando como referente ético y legal la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).

Bloque 1: La identidad y la dignidad de la persona

Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos.

- Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.
- Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.
- Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.

Bloque 3: La convivencia y los valores sociales

Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.

- Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.
- Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales.
- Respeta las reglas durante el trabajo en equipo.
- Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.
- Emplea destrezas de interdependencia positiva.
- Describe conductas solidarias.

Educación emocional y para la creatividad

Educación Emocional y para la Creatividad incide directamente y de forma integradora en la inteligencia emocional (intra e interpersonal) y en la inteligencia creativa. La inteligencia emocional y la creatividad son, entonces, capacidades que se desarrollan y se educan para aumentar el bienestar personal. El alumnado que es más feliz, confiado, asertivo, resiliente, original, innovador, audaz, equilibrado... tiene más éxito en la escuela y en la vida. Desde esta área los niños y las niñas aprenden a reconocer, regular y desarrollar su mundo emocional y creativo de manera afectiva y efectiva para procurarse un sistema de pensamiento que le ayude a tomar decisiones adecuadas según su desarrollo psicoevolutivo.

Educación Artística

Su finalidad es desarrollar la sensibilidad estética y despertar en el alumnado el gusto por descubrir las diferentes maneras de expresarse artísticamente. Esta asignatura propicia una enseñanza sumamente globalizadora e integradora. Se debe partir del entorno social y natural más próximo del alumnado, ampliándose hacia otros más alejados, que se acercarán a través del arte. Pretende ser una forma de iniciación artística y estética guiada por el profesorado, quien favorecerá que el alumnado descubra y realice sus propias creaciones artísticas pasando por todas las fases del proceso creador, tanto de forma individual como en grupo. También fomentará el gusto y el disfrute por las diferentes manifestaciones artísticas, formándose como público sensible con opinión y juicio crítico y teniendo como referencia la tolerancia y la solidaridad. Es importante

y necesario que la niña y el niño investiguen, dibujen, manipulen, descubran, interpreten, escuchen... En este sentido, la Educación Artística ayuda a experimentar, aprender y desarrollar gran número de aprendizajes: destrezas, habilidades, estrategias y actitudes.

Bloque 1: Educación audiovisual

Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.

- Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y la clasifica.

Bloque 2: Expresión artística

Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.

- Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.
- Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.
- Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.
- Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.
- Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

Actividades

Asamblea

La importancia que tiene la agricultura en nuestra isla; qué hacen en el museo, etc.

Se aprovechará la asamblea para dar a conocer al alumnado la historia de la agricultura en nuestra isla, explicándoles, mediante la guía de visita del Museo del Grano, los aspectos más importantes y relevantes desarrollados en la isla. Para la explicación, se aportarán vídeos e imágenes, consiguiendo, de esta manera, una mejor exposición y visualización de aquellos conceptos que resulten más difíciles de comprender. Teniendo en cuenta que este tema es nuevo para ellos, el aprendizaje y la comprensión de dichos conceptos conllevará un período de tiempo, es decir, se llevarán a cabo tantas sesiones como sea necesario.

En el desarrollo de la(s) asamblea(s) se realizarán diferentes tareas; ya sea la visualización de los alimentos obtenidos en la tierra (trigo, cebada, legumbres...) y los útiles empleados para ello con diferentes pictogramas, fichas, carteles, vídeos, etc... Como también la explicación del proceso por el cual deben de pasar para conseguirlos. También se hablará del Museo del Grano, su historia en nuestra isla y el rol que desempeña. De esta manera el alumnado obtendrá un aprendizaje completo ayudándose de diferentes herramientas y las tics para una mejor comprensión de todos los conceptos y palabras nuevas a aprender.

Actividad Pasapalabra

Esta actividad está dirigida al aprendizaje de los conceptos de la actividad agrícola de Fuerteventura. Ésta está realizada de manera que el aprendizaje resulte lúdico y didáctico y sea, a la vez, divertido y entretenido. De modo que el alumnado se sienta motivado a desarrollar sus capacidades y conocimientos teniendo como principal metodología el juego. Para realizar la actividad, ésta constará de un rosco con 24 letras del abecedario las cuales, cada una de ellas, tendrá una pregunta y una respuesta orientada al aprendizaje de los conceptos mencionados anteriormente.

Con la A - Agricultura

Actividad económica más importante desarrollada en la isla desde la conquista europea hasta mediados del siglo XX.

Con la B - Barcina

Red de mallas anchas que se empleaban para transportar las mieses, pajas, etc.

Con la C - Cilla

Edificio destinado a almacenar los productos agropecuarios que la Iglesia obtenía de sus propiedades y los recibidos en concepto de diezmo.

Con la D - Desagüe

Función que evita la rotura de la gavia y permite el paso del agua sobrante a la siguiente o al barranco.

Con la E - Enarenados

Se consiguen mediante la cobertura del suelo con una capa de picón, con el fin de conservar la humedad de la tierra y evitar la pérdida del agua por evaporación.

Con la F - 1/2 Fanega

Cajón de madera que se utilizaba para medir los granos.

Con la G - Gavias

Terrazas planas, o con mínima inclinación, bordeadas por paredes de piedra o de tierra, que presentan una entrada de agua y un desagüe reforzado por piedras o mamposterías.

Con la H - Horqueta

Horca para aventar la paja.

Con la I - Criba

Contiene la I. Utensilio que se utiliza para ahechar; limpiar granos o semillas. Cuando los granos pasan por este utensilio, se logran separar los elementos más pequeños de aquellos más grandes, consiguiendo así, eliminar las impurezas que no son útiles.

Con la J - Pajero

Contiene la J. Construcción cónica al aire libre que se hace apilando paja y cubriendo la parte superior con barro para almacenar el grano, el queso y otros productos agropecuarios.

Con la L - Legumbres

Garbanzos, lentejas, etc. Debían arrancarse por la mañana temprano, ya que no podían estar broncas (resecas por el sol), porque se desgranaban y se partía la paja.

Con la M - Melgas

Trozo de tierra preparada y señalada para la siembra.

Con la N - Nateros

Espacios de cultivo realizados en barranquillos, mediante la construcción de muros de piedra perpendiculares al cauce, que interceptan el agua cargada de barro y materia orgánica, procedente del barranquillo y de las laderas.

Con la O - La Oliva

Municipio en donde se encuentra el Museo del Grano La Cilla.

Con la P - Pósito

Fondo de grano y dinero, creado mediante donación popular para afrontar los años de escasez, que tuvo un importante papel en la economía de Fuerteventura.

Con la Q - Sorinque

Contiene la Q. Látigo con el que se golpea a los animales para que caminen más deprisa.

Con la R - Recolección

Acción o actividad de recolectar los frutos de la tierra.

Con la S - Silla

Útil que se coloca sobre el lomo del burro o camello, para transportar las mieses.

Con la T - Trilla

Acción que se realiza en la era entre los meses de marzo y agosto, dependiendo del momento en que llueve y se siembra o se planta, para separar el grano de la paja.

Con la U - Útiles

Herramientas y materiales para las actividades agrícolas.

Con la V - Vara

Herramienta que va provista de una reja en un extremo para limpiar el arado, y de aguijón en el otro lado para picar a los animales.

Con la X - XVI

Siglo en el que fue creado el pósito más antiguo de Fuerteventura ubicado en Betancuria.

Con la Y - Yugo

Utensilio para arar con yuntas de vacas o bueyes.

Con la Z - Zálamo

Bozal que se coloca en la boca de los animales para que no coman mientras aran.

Visita guiada al Museo del Grano

Aprovechando que el alumnado ya tendrá una idea de lo que el Museo del Grano puede ofrecerles, se pondrán en práctica todos los conceptos aprendidos en las sesiones anteriores, de manera que, al visualizar las fases del trabajo agrícola, ellos sepan de qué se está hablando y colaboren en el desarrollo de la visita.

Con esto irán conociendo y aprendiendo sobre la tierra; cómo se debe trabajar para sembrar y obtener cultivos, cómo se debe mantener la tierra para que la cosecha no se pierda y saber en qué momento ha de recogerse para su distribución y consumo.

Actividad "Somos agricultores y agricultoras"

Con esta actividad se quiere ofrecer al alumnado una experiencia práctica de todos los conceptos que han ido estudiando a lo largo de las sesiones y de la visita. Conocerán de primera mano las labores agrícolas y los procesos por los cuales deben de ir pasando para conseguir la cosecha. Con lo cual, es una actividad para que el alumnado se meta en el papel y sean ellos mismos los agricultores y agricultoras y desempeñen labores que antiguamente hacían sus familiares.

Una vez equipados y vestidos correctamente, se dividirá al alumnado para que puedan ir realizando las tareas para su propia cosecha. Ayudándose de los útiles y herramientas, un grupo irá acondicionando el terreno para el cultivo, mientras que el otro grupo irá controlando y revisando el sistema de aprovechamiento del agua.

Una vez terminado, comenzarán, en gran grupo, con la siembra. Para el profesorado puede ser una buena oportunidad para repasar las diferentes siembras que hay y en qué terrenos se suele sembrar tradicionalmente. Esto ayudará a que sea una experiencia práctica, formativa y enriquecedora para todo el alumnado e incluso para el profesorado.

"En septiembre, el que tenga pan que siembre"

(Refranero popular)

Cuando la siembra esté lista para la recolección, que será entre los meses de marzo y junio, el alumnado tendrá la oportunidad de volver al museo para recoger su propia cosecha, realizando las faenas necesarias para la recogida del cultivo y su posterior almacenamiento.

Actividad de expresión artística

Esta actividad tendrá dos partes. La primera se realizará en el aula y una vez hayan ido a visitar el museo, puesto que deberán dibujar, en un folio en blanco, lo que más les gustó de la

visita. La segunda parte de esta actividad se llevará a cabo en casa, de esta manera el alumnado podrá compartir la experiencia con sus familiares y éstos se verán involucrados en el proceso de aprendizaje y realización de la actividad, ya que, con su ayuda, el alumno deberá buscar por internet, revistas, periódicos, etc... información sobre las faenas en el campo, los tipos de siembra que hay y el proceso de cultivo para, posteriormente, realizar un dibujo, collage, cartel, mural, etc.... (A libre elección).

En dicho trabajo podrán explicar, mediante imágenes, dibujos, etc...lo que más les gustó de la actividad "somos agricultores y agricultoras". El objetivo principal es que den rienda suelta a su creatividad para que esto les ayude a interiorizar los conceptos aprendidos. Todos tendrán la oportunidad de exponer su trabajo en el aula frente a sus compañeros para, por último, acabar colgándolos en la clase o en los pasillos del colegio. De esta forma, verán que su trabajo es importante y todos podrán ver lo que han realizado.

Evaluación por bloques de contenidos en materia

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

COMPETENCIAS: CD, CMCT, SIEE, CSC

Criterio de evaluación

Explorar y experimentar los elementos de la naturaleza, de forma guiada, utilizando la observación, la medición con unidades no estandarizadas, la manipulación de materiales simples, el registro pautado de los datos o evidencias para explicar los hechos observados, y buscar ejemplos de otras manifestaciones similares en el entorno más próximo, mostrando curiosidad hacia la actividad científica.

- Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para indagar aspectos concretos de la naturaleza, de forma individual y en equipo, por medio de la observación y del uso de los sentidos, en investigaciones experimentales guiadas (instrucciones, guías visuales, preguntas que despierten su curiosidad...). Se constatará si recoge y registra evidencias, empleando modelos sencillos, si utiliza los materiales e instrumentos de forma segura y cuidadosa, así como si comunica y compara oralmente sus resultados y conclusiones con los demás a través de dibujos, juegos de roles, murales, etc., en los que relacione los hechos observados con otros que ocurren en su entorno personal, familiar o del barrio.

Contenidos:

1. Iniciación a la actividad científica de forma individual y en equipo.
2. Experimentación mediante: observación, medición con unidades no estandarizadas, manipulación de materiales simples, registro pautado de los datos...
3. Utilización de diferentes fuentes de información (directas, libros...) y diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.
4. Desarrollo de hábitos de trabajo fomentando el esfuerzo y la responsabilidad.
5. Presentación de experiencias de forma oral y por medio de juegos de roles y dibujos, entre otros.

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL MUNDO EN QUE VIVIMOS**CIENCIAS SOCIALES****COMPETENCIAS: CMCT, AA, CSC****Criterio de evaluación**

Reconocer los efectos positivos y negativos de las actuaciones humanas en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, mediante la identificación y explicación de las propiedades y características de algunos materiales de su entorno, reconociendo el agua como elemento imprescindible para la existencia del ser humano y de los demás seres vivos, valorándola como un bien indispensable y escaso y haciendo un uso responsable de ella.

- Este criterio de evaluación pretende verificar la capacidad del alumnado para observar, describir y explicar algunos elementos del medio físico, así como los recursos vitales para los seres vivos, tomando conciencia de la necesidad de su uso responsable. Se valorará que reconozca el agua como elemento natural, sus características, propiedades y procesos, y su relación con el resto de los seres vivos. Mediante la observación deberá indicar los usos que el ser humano hace del agua, diferenciando entre agua potable y no potable e identificando lugares donde hay agua, sus usos y la importancia que tiene para los seres vivos. Además, será objeto de evaluación la explicación de las propiedades del agua y sus diferentes estados a partir de la realización de experiencias sencillas. También se constatará que los niños y las niñas describen rocas y minerales representándolos según color, forma y plasticidad para identificar y explicar propiedades y características observables de algunos materiales de su entorno como dureza, textura, tamaño... y los usos a los que se destinan. El alumnado deberá tomar conciencia de que su comportamiento repercute sobre el hogar, la comunidad y el planeta.

Contenidos:

1. Observación de las características de los elementos básicos del medio físico: el agua, la tierra... y valoración de la importancia de su uso responsable y conservación.
2. Observación de las características de rocas y minerales por medio de los sentidos.
3. Reconocimiento de las características del agua y su importancia como elemento indispensable para los seres vivos. Observación de los estados del agua en la naturaleza. Usos cotidianos y consumo responsable.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA****COMPETENCIAS: CL, AA, CSC****Criterio de evaluación**

Participar en situaciones de comunicación oral propias del aula e iniciarse en la práctica de estrategias para hablar en público, en situaciones no planificadas, para integrar progresivamente las normas de esta forma de comunicación, satisfacer las necesidades comunicativas y buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás.

- Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas...), en situaciones de comunicación oral propias del aula (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos...) como forma de comunicación y de expresión personal, integrando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...) para expresar sus propias ideas con claridad e ir mejorando progresivamente en el uso oral de la lengua.

Contenidos

1. Participación en situaciones de comunicación del aula e iniciación en la práctica de estrategias para hablar en público.
2. Iniciación en la práctica de las estrategias y normas del intercambio comunicativo oral: dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas; turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...
3. Valoración del lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje.
4. Uso de un lenguaje no discriminatorio y coeducativo, respetuoso con las diferencias.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA****COMPETENCIAS: CL, AA, CEC****Criterio de evaluación**

Comprender textos en diversos formatos, relacionados con la experiencia del alumnado, a través de la lectura en voz alta o silenciosa, por medio de la activación progresiva de estrategias para el desarrollo de habilidades de decodificación y comprensión que permitan disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, así como ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.

- Se pretende verificar que el alumnado, por medio de un trabajo previo a la lectura, durante la lectura y posterior a esta, es capaz de localizar información explícita y concreta de textos cercanos a su experiencia o de la vida cotidiana, ya sea en formato papel o digital, a partir de la lectura en voz alta o de la lectura silenciosa; y que empieza a adquirir distintas estrategias de comprensión (activación de conocimientos previos, relectura, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas...), de manera que sea capaz de comprender y utilizar la información de los mismos para profundizar en sus conocimientos previos y acceder a otros nuevos, aumentar su capacidad lectora y disfrutar de la lectura, utilizándola como recurso para ampliar su vocabulario y fijar la ortografía natural.

Contenidos:

1. Reconocimiento de recursos gráficos en la comunicación escrita para facilitar la comprensión.
2. Iniciación en el desarrollo de habilidades lectoras (velocidad, fluidez, entonación, ritmo...).
3. Comprensión del mensaje y de informaciones concretas y explícitas en diferentes tipos de textos adecuados a la edad y cercanos a la experiencia infantil, leídos en voz alta o en silencio.
4. Adquisición de estrategias para la comprensión lectora de textos (activación de conocimientos previos, relectura, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas...).
5. Valoración de los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias

BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III
VALORES SOCIALES Y CÍVICOS
COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE

Criterio de evaluación

Iniciar la toma de decisiones responsables de forma independiente, así como mostrar una motivación intrínseca en el logro de éxitos individuales.

- Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado comienza a reconocer e identificar sus propias cualidades y limitaciones, y expresa una imagen positiva de sí mismo en situaciones cotidianas, además de si comienza a autorregular su conducta manifestando asertivamente sus sentimientos y necesidades. Se propone para ello, que comience a desarrollar trabajos de libre creación, de manera que, en sus producciones, se inicie en la valoración de situaciones reales de su contexto personal. Se trata de comprobar también que el alumnado reconoce sus responsabilidades personales, y respeta a sus iguales en las actividades cooperativas, demostrando que se inicia en la toma de decisiones para la consecución de objetivos y la ejecución de tareas.

Contenidos:

La identidad y la dignidad de la persona

1. Identificación de las propias cualidades y limitaciones, y manifestación asertiva de sus necesidades y emociones en los ámbitos familiar y escolar como punto de partida para la empatía.
2. Autorregulación de la conducta, emociones y sentimientos en los contextos familiar y escolar para hacer frente al fracaso y posibilitar el aprendizaje en el trabajo individual y en equipo.
3. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.).

La convivencia y los valores sociales

1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática.
2. Expresión de ideas mediante distintos tipos de producciones (proyectos, decálogos, argumentos, informes, investigaciones, audiovisuales, etc.)

BLOQUE DE APRENDIZAJE I-III
VALORES SOCIALES Y CÍVICOS
COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE

Criterio de evaluación

Participar en el desarrollo proyectos de índole social y cívica que le permitan comenzar a desarrollar actitudes de interdependencia positiva para la consecución de logros personales y comunes.

- Se pretende comprobar que el alumnado participa, poniendo en juego las estrategias del trabajo de equipo (ayuda entre iguales, respeto a las reglas, etc.), en proyectos y campañas de concienciación que se le proponen, relacionadas con la mejora de la calidad de vida y la convivencia en el centro. Ha de evaluarse si propone soluciones a situaciones que se le plantean relacionadas con el bienestar y la convivencia entre las personas que habitan en el centro. Será necesario observar si empieza a mostrar actitudes de compromiso con las diferencias entre iguales y su reconocimiento tolerante, al mismo tiempo que comienza a marcarse metas personales que conectan con la de otras personas de su entorno. Para ello puede proponerse al alumnado que participe en el desarrollo producciones plásticas, gráficas, audiovisuales, tanto individuales como colectivas, en las que se pueda constatar que muestra comportamientos proclives al bien común.

Contenidos:

La identidad y la dignidad de la persona

1. Búsqueda de soluciones a problemas relacionados con la identidad personal por medio de trabajos de distinta índole (reflexiones, introspecciones, investigaciones, proyectos sociales, debates, etc.).

La convivencia y los valores sociales

1. La cooperación como elemento cohesionador de la convivencia democrática.

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: REGULACIÓN EMOCIONAL**EDUCACIÓN EMOCIONAL****COMPETENCIAS: CL, CSC, AA****Criterio de evaluación**

Actuar en diferentes contextos asumiendo la responsabilidad de la propia conducta y reparando, si fuera necesario, los daños causados en la estima de sus iguales y de los adultos y adultas, y en los objetos, como muestra del desarrollo de su capacidad de autorregulación emocional y de manejo correcto de las relaciones interpersonales.

- Se pretende con este criterio constatar si el alumnado actúa y asume su responsabilidad ante las demandas de compensación o satisfacción de perjuicios a otras personas por conductas emocionales inadecuadas en situaciones escolares (centro educativo, actividades complementarias...), mostrando empatía y poseer ciertas habilidades cognitivas (pensamiento causal, alternativo, consecuencial), de manera que sea capaz de saber pensar, saber hacer, saber ser y saber convivir, en un contexto de solución pacífica de conflictos (mediación...)

Contenidos:

1. Actuación con responsabilidad. Compromiso personal en el trabajo grupal.
2. Establecimiento de relaciones interpersonales con empatía y asertividad.
3. Iniciación al sentido crítico. Autonomía e iniciativa en la toma de decisiones.
4. Desarrollo de las habilidades cognitivas: pensamiento causal, alternativo, consecuencial.
5. Transferencia de situaciones a la generalización. Ensayo y error. El error como recurso de aprendizaje.
6. Iniciación en el reconocimiento y la observación de los elementos conformadores de una norma y una regla en situaciones de juego y en la vida real.
7. Desarrollo de normas y reglas para una convivencia organizada y pacífica propiciadora de emociones agradables.
8. Observación y práctica de las normas de convivencia en el aula, en el patio de juegos, en la cancha deportiva, así como de las reglas de cuidado de esos espacios. Observación del cuidado del material propio, ajeno y compartido, con la reposición del mismo en caso necesario.
9. Estrategia para la prevención y solución pacífica de conflictos: la empatía, la negociación, la mediación.

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CREATIVIDAD**EDUCACIÓN PARA LA CREATIVIDAD****COMPETENCIAS: CL, CSC, AA, SIEE****Criterio de evaluación.**

Experimentar nuevas formas de percibir e interpretar la realidad de modo que se favorezca la sensibilidad a lo que nos rodea, la apertura al cambio y a la innovación.

- Mediante este criterio se persigue verificar si el alumnado es capaz de abrirse a la realidad mediante la estimulación multisensorial (mirar, oler...), si muestra interés por participar y por compartir nuevas experiencias (mediante la aceptación de lo diferente — incluyendo la ruptura de roles y estereotipos de género—, lo nuevo o alternativo, etc.), pudiendo utilizar recursos de muy diversa naturaleza (sabores, olores, texturas, sonidos, formas, consistencias, canciones, dramatizaciones, etc.) siempre desde un enfoque experiencial y participativo.

Contenidos:***Estimulación multisensorial***

1. Juego libre con objetos: empujes, arrastres, traslados...

2. Exploración de los sentidos: olores, sabores, texturas, temperaturas, sonidos, presiones, longitud, movimiento, etc.

Verbalización y representación gráfica del juego y de la experiencia sensorial.

Interés por la creación de proyectos innovadores.

1. Invención e intercambio de juegos, historias, músicas, composiciones plásticas, danzas, canciones, poemas, objetos.

2. Investigación y ampliación del conocimiento.

Reflexión crítica sobre lo diferente, lo nuevo o lo alternativo. Ruptura de roles y estereotipos de género.

Actitud de cuestionamiento y redefinición con nuevas formas de interpretación de la realidad

1. Nuevos usos a objetos o productos.

2. Redefinición de un problema como nueva oportunidad de recreación.

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: CREATIVIDAD
EDUCACIÓN PARA LA CREATIVIDAD
COMPETENCIAS: CL, CSC, AA, SIEE

Criterio de evaluación

Experimentar con el diseño y ejecución de proyectos sencillos de carácter emprendedor en sus diferentes vertientes, poniendo en uso las capacidades vinculadas al pensamiento divergente y las actitudes innovadoras que lo acompañan con el fin de implementar iniciativas en el ámbito escolar que promuevan el bienestar personal y social.

- Se trata de valorar si el alumnado pone en uso las aptitudes y actitudes necesarias para trazar y llevar a término, en el centro educativo y en otros contextos, proyectos sencillos pero novedosos y valiosos mediante el trabajo en equipo y la cooperación, buscando la productividad y la originalidad, demostrando voluntad para adquirir nuevos aprendizajes, así como desarrollando la capacidad de formular propuestas alternativas y proyectos enmarcados en sus diferentes vertientes emprendedoras (científico, social, artístico, emocional) que repercutan positivamente en el bienestar personal y social.

Contenidos:

Diseño y ejecución de proyectos sencillos de innovación e investigación

1. Elaboración de preguntas curiosas en la búsqueda de temas de trabajo: mirada curiosa.
2. Iniciación a la práctica del pensamiento divergente aplicado al proceso de elaboración e implementación de proyectos sencillos.
3. Habilidades de trabajo cooperativo: presentación de propuestas y debate.
4. Experimentación con las fases de creación: motivación, preparación y recogida de información, evaluación y elaboración.

Desarrollo del espíritu emprendedor en sus diferentes vertientes

1. Autonomía y capacidad de toma de decisiones.
2. Confianza y actitud positiva en los propios recursos y posibilidades: curiosidad y autonomía.
3. Constancia, coraje y actitud solidaria.
4. Sensaciones corporales asociadas al emprendimiento: alegría, expectación y temor al rechazo.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EXPRESIÓN ARTÍSTICA**EDUCACIÓN ARTÍSTICA****COMPETENCIAS: AA, SIEE, CEC****Criterio de evaluación**

Producir creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse, identificando el entorno próximo, obteniendo la información necesaria a través de la investigación, utilizando diferentes materiales para desarrollar los procesos creativos y aplicando un juicio crítico a las producciones propias.

- Con este criterio se pretende constatar si el alumnado es capaz de elaborar composiciones utilizando combinaciones de puntos, líneas y formas, identificando el entorno próximo. Además, debe ser capaz de reconocer los colores primarios y secundarios, así como de usar los materiales (témperas, ceras, creyones, rotuladores...) más adecuados para sus creaciones, tanto individuales como grupales, tras obtener información a través de la observación de la realidad y del intercambio de conocimientos con otros alumnos y alumnas. Asimismo, se comprobará si muestra opiniones en sus explicaciones y descripciones desde un punto de vista respetuoso con la obra.

Contenidos:

1. Representación del entorno próximo mediante el uso del punto, la línea y las formas.
2. Reconocimiento de los colores primarios y secundarios.
3. Expresión de sensaciones con las composiciones plásticas que realiza.
4. Conservación del espacio de uso, materiales e instrumentos propios del taller de plástica.
5. Desarrollo de proyectos en grupo, respetando las ideas de los demás.

Referencias bibliográficas

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. BOE nº 52 del 28 de febrero. Recuperado de: <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/primaria/informacion/contenidos/curriculo.html>. De esta norma se han tomado Áreas y contenidos.

Identidad corporativa. Recuperado de: <http://www.cabildofuer.es/cabildo/el-cabildo/identidad-corporativa/>

La Cilla. Museo del Grano. Guía de visita. Editado por le Cabildo Insular de Fuerteventura. Servicio de Patrimonio Histórico, 1997.